

La guerrilla dice que Juan Carlos Pinzón les está negando la condición de opositor político.

Este martes desde La Habana, **la guerrilla de las Farc volvió a lanzar duras críticas contra el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón**, a quien acusan de querer torpedear el proceso de paz.

“Pinzón es un obstinado francotirador disparando contra la santabárbara, buscando siempre hacer estallar en pedazos los diálogos de La Habana”, dijo el jefe de la delegación de las Farc, alias ‘Iván Márquez’.

Márquez dijo que el **jefe de la cartera de la Defensa no sigue la línea discursiva de la administración de Juan Manuel Santos** y con sus declaraciones sólo busca desprestigiar los avances logrados en la mesa de negociación.

“Nos da la impresión que el ministro de marras no está hablando en la línea discursiva del gobierno, sino subordinado a la línea anti-paz del enemigo público número uno de la solución política, el ex presidente Álvaro Uribe Vélez”.

El líder guerrillero señaló además que las declaraciones del funcionario son *“incoherentes y mentirosas”*, quien *“nuevamente arremete contra las Farc acusándonos de urdir con el Centro Europeo de Constitucionalidad y Derechos humanos, las acusaciones que pesan contra el General Padilla de León”*, agregó Márquez.

Criticán la posición de Pinzón frente al proceso de paz y dicen que les está negando la condición de opositores políticos, que según ellos obtuvieron en el momento que se estableció un negociación en igualdad de condiciones.

“Al tiempo que dispara contra el proceso de paz, negándonos la condición de opositor político que ha sido reconocida por el hecho mismo de haberse entablado las conversaciones entre partes iguales, vuelve a la manida práctica de estigmatizar a quienes asuman posiciones de cuestionamiento a los desafueros del poder”.

Esta no es la primera vez que las Farc critican al ministro Pinzón, el lunes **‘Pablo Catatumbo’ lo acusó de pretender legalizar la «criminalización» de las protestas sociales, con un proyecto de ley presentado al Congreso.**

«Asistimos sin duda a la legalización de la criminalización de la protesta», aseveran las Farc en una declaración leída ante los medios en La Habana por el guerrillero Jorge Torres Victoria, quien tachó de «antidemocrático» el proyecto de Pinzón.

Con esa iniciativa, según la guerrilla, **se pueden dictar penas de entre tres y cinco años de cárcel** «a quienes, movidos por la indignación que genera la acumulada injusticia social, obstruyan vías o hayan estado cerca de las protestas y los pasados paros» que han tenido lugar en Colombia.

«Se irían para la cárcel los estudiantes que inciten a protestar, los cultivadores de papa de Boyacá, los campesinos del Catatumbo, los mineros artesanales o la gente sencilla que no quieren que se destruyan sus fuentes de agua pura, como ocurre con quienes defienden el páramo de Santurbán (noreste de Colombia)», argumenta la insurgencia.

<http://www.elspectador.com/noticias/paz/farc-acusan-mindefensa-de-querer-estallar-el-proceso-de-articulo-451136>